

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripción por Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

De El Telégrafo.

APUNTES

SOBRE LA AGRICULTURA.

Muchos son los autores que han escrito sobre la agricultura desde la época llamada del renacimiento. Gallo y Tarello en Italia dieron reglas sabias para alternar los cultivos; en España el ilustre Herrera fué un escritor sobresaliente que trató de esta materia con abundancia de datos y de observaciones propias; Jovellanos en su informe sobre la ley Agraria dió á los gobernantes los mas sanos consejos que sus conocimientos le habian sugerido, en Inglaterra Fitz Herbert se mostró á la vez excelente teórico, y práctico ilustrado; y en Francia el distinguido Oliverio de Serres reunió en su *Teatro de Agricultura* no solamente lo que en muchos volúmenes se hallaba esparcido, sino todo cuanto aconsejaba el estudio y el fruto de una larga experiencia. El ministro Sully en Francia, Floridablanca en España, son autores de muy buenos reglamentos y disposiciones en favor de la agricultura. Dahamel y Rozier pueden llamarse los recopiladores de los conocimientos agrícolas de su tiempo. Si hubiésemos de aconsejar la reunion de una coleccion de obras concernientes á la agricultura, además de los escritos ya mencionados, no deberíamos echar en olvido el *Tratado general de aguas y bosques* por Baudillardt; los *Principios racionales de la Agricultura* por Thaer, que han sido traducidos del alemán al francés por Crud; el *Manual completo del jardinero* por Noissette; la *Agricultura práctica y racional* escrita en inglés por Sinclair;

el *Nuevo curso completo de agricultura teórica y práctica* publicado por los miembros de la seccion agrícola del instituto de Francia, siguiendo el plan adoptado antes por Rozier; varias obritas de no escaso mérito publicadas por Audot en Francia; la *Casa rústica del siglo XIX*, obra de una reunion de agricultores teóricos y prácticos; y el *Curso de cultivo y naturalización de los vegetales* escrito por Thoin. Otro apunte nos falta. Hablando de agricultura, fuera una injusticia no mencionar á unos cultivadores desconocidos de los antiguos, á quienes se entregaban unos vastos eriales, y los transformaban en poco tiempo en jardines amenos; hombres de estudio á la vez y de fatiga; dados á la oracion y al culto algunas horas, y otras al campo y sus faenas; agricultores á un tiempo de la inteligencia y de la tierra: en vano se buscarán en la historia antigua otros hombres parecidos á nuestros primitivos misioneros. La agricultura les debe muchos adelantos. En la economía agrícola, y en los trabajos y cuidados exigidos por la conservacion de las plantas, no conocian quien los excediese. El procurar la transmigracion de muchos vegetales, eran los primeros, pues tenian la fortuna de contar con correspondientes seguros en la persona de sus hermanos establecidos en rejiones lejanas, y sabian de esta suerte las circunstancias que favorecerian á alguna planta, y las que le serian dañosas. Es curioso leer la correspondencia de los misioneros, y la naturalidad y franqueza con que en ella pasan de la pintura de sus tareas espirituales, á la descripcion del pais que recorren y al exámen de la nue-

va vejetacion que tienen delante de sí y del cultivo que la misma reclama. Si una planta está enferma, hablan de ella como un ser animado que necesita un alivio que ellos buscan y están dispuestos á darla: indagan desde luego si procede la enfermedad de algun criptógamo parásito, interno ó externo, si tiene su asiento en los mismos órganos subterráneos, ó si es meramente somera, si estriba en las hojas solamente, si tiende á destruir los granos y los frutos, dolencia la mas terrible entre todas las de los vegetales; y segun son los varios síntomas buscan el remedio, hacen varios ensayos, y manifiestan una alegría candorosa si consiguen dar con él completamente. Teniendo el tiempo dividido entre el estudio de la naturaleza y del alma, aquel los consuela y los alienta, pues el del segundo los dejaria muy luego secos y consumidos de la fiebre. Una carta tuvimos ocasion de leer de uno de los misioneros españoles en la Australia, y nos dejó enternecidos con esas descripciones agrícolas tras de la relacion de los padecimientos sufridos en aquellas remotas tierras por él y por sus compañeros. «Uno de nuestros árboles se muere, nos decia; me han dicho que un salvaje le tomó por blanco de sus flechas, y clavó una tan hondamente en su seno, que la savia mas preciosa se escapa por la ancha herida, y deja estériles y secas las ramas superiores. Yo creo que deberia existir un bálsamo para estas heridas. Los ácidos las empeoran, el mismo fuego no puede nada con ellas, y el árbol se vuelve enjuto, y se marchita por falta de un remedio que no está indicado en los libros. Y sin embargo tal

vez le tenemos cerca de nosotros, en el jngo de otra planta que estamos pisando, ó en los polvos de alguna piedra que despreciamos. Si le conoceis indicadmele, aunque creo que ya llegará tarde.» Yo no sé si puede darse una medida mas exacta que esta carta para conocer toda la ternura del corazón de los buenos cultivadores. Por mi parte creo que un buen agricultor ha de tener una alma excelente.—M. S.

J. Hospitaler.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la *Gaceta Militar*:

Segun noticias, que merecen un completo crédito, para el 15 de agosto próximo habrá en el puerto de Alicante uno de los aparatos de limpieza de los dos que se están fabricando en Inglaterra de orden del Gobierno.

—Se ha dispuesto de Real orden, que en atencion al excesivo número de Ginetes supernumerarios que hoy existen en el colegio de Infantería, no se proponga la admision sino de aquellos que se encuentren próximos á cumplir los 17 años de edad, expresando en las propuestas el día en que nació el consultado y el número de supernumerarios que al tiempo de cada una haya en el Colegio, á fin de resolver con estos datos si puede ó no permitirse la admision.

—El célebre constructor de relojes Sr. Losada, ha regalado á la Marina española dos péndulos del mayor mérito, por su construccion artística. Por esto y por el reló de torre que regaló últimamente, así como por el obsequio de dos horeros para aclimatar cronómetros, S. M. la Reina ha mandado se le den las mas expresivas gracias en su Real nombre.

—En correspondencia de la Habana dicen que han sido inútiles los esfuerzos hechos para salvar al vapor *Black Warrior*, encallado en la barra de Rockaway. Los barcos enviados en su auxilio, despues de haberle alijado alguna carga lograron removerlo como unos 20 piés, pero los recios vientos del Noroeste que soplaban contrariaron todas las tentativas ultimas. Reventó la caldera de una de las bombas del *Black Warrior*, de cuyas resultas se hizo pedazos la cubierta, y, lo que es peor, quedó el

maquinista con una pierna fracturada. Posteriormente se ha sabido que los golpes de mar han destrozado toda la mura de babor, la popa y los tambores, habiendo rendido tambien el palo trinquete. Dicese que la compañía de seguros trabaja activamente para ver si puede salvar la máquina.

PARIS 9 de abril.—El *Monitor* publica un decreto confirmando la medalla militar á tres soldados españoles por su comportamiento distinguido en la expedicion de Cochinchina.

—El *Eco agrícola* anuncia que el Consejo de Estado ha concluido de examinar la ley de cereales. Otro diario asegura que la nueva ley será presentada este año, y que el sistema de libre cambio establecido por el decreto de octubre de 1858 seguirá rigiendo hasta el 30 de setiembre venidero, en cuyo periodo el gobierno examinará nuevamente este asunto. El estado de la próxima cosecha y el precio del trigo influirán, á no dudarlo, en sus resoluciones definitivas.

—Segun el *Norte de Bruselas*, el Congreso, si llega á reunirse, tomará por base de sus deliberaciones las proposiciones siguientes á otras análogas:

1.º La independencia soberana de los Estados italianos, á parte de las provincias poseidas por el Austria en virtud de los tratados, será proclamada de nuevo y puesta á cubierto de todo ataque bajo la garantía colectiva de las potencias signatarias del futuro tratado.

Esos estados serán declarados para siempre neutrales é inviolables, y todo ataque dirigido contra su seguridad y su integridad será considerado como una cuestión de interés general. En justa reciprocidad quedarán obligados á respetar esa neutralidad entre sí y todos los demás estados, y á no emprender nada contra su tranquilidad interior y exterior.

Ninguna proteccion esclusiva podrá ejercerse sobre esos estados por una de las potencias garantés, y no habrá derecho alguno de intervencion en sus asuntos interiores, sin un acuerdo previo entre las cinco potencias.

2.º Los tratados particulares celebrados entre esos estados y las potencias signatarias, serán revisados y reformados, si á ello ha lugar, en conformidad á los principios de la pro-

posicion que precede.

3.º Se depurará si los derechos de guarnicion atribuidos al Austria por el acta de 9 de junio de 1815 y el tratado de 10 de junio de 1817 en las ciudades de Ferrara, Comachio y Placencia son incompatibles con la plena independencia de los Estados italianos, y si esos derechos no se hallan suficientemente compensados para el Austria con la adopcion de los principios de neutralidad y de garantía colectiva aplicados á aquellos Estados. En todos los casos, los reglamentos de ejecucion acordados entre ellos y el Austria serán revisados y ajustados á los términos estrictos de los tratados.

4.º Como la seguridad de los gobiernos y el bienestar de los pueblos dependen de la conformidad de sus instituciones con sus tendencias, sus deseos y sus necesidades, los príncipes soberanos de los Estados de Italia serán invitados á revisar las leyes políticas y administrativas que rigen sus principados. Esa revision la harán ellos libremente en la plena independencia de su soberania, consultando los deseos de sus pueblos. Se sobreentiende que en ningun caso las potencias podrán mezclarse ni colectiva ni separadamente en las relaciones de los gobiernos italianos con sus súbditos ni en la administracion de sus Estados.

5.º Las potencias se reservarán el derecho de presentar en el curso de las negociaciones y en consonancia al objeto que se proponen, condiciones particulares, ademas de las cuatro proposiciones que anteceden.

INGLATERRA.—El *Daily News*, refiriéndose á noticias de Woolwich del 23, dice que el comité de Oficiales de la Artillería Real, ha aprobado el modelo del monumento que ha de erigirse á la memoria de los Oficiales y tropa que perecieron en la Crimea. Este monumento ha de ser de mármol, y sobre él figurará una estatua de la Victoria, fundida con el metal de los cañones rusos, teniendo en la diestra una corona, y en la izquierda una espada.

—Dicen de Woolwich, con fecha 28 de marzo, que se están haciendo los preparativos necesarios para dar principio á la fabricacion de los cañones rayados segun el sistema de sir William Armstrong, que visita con la mayor asiduidad los talleres,

GACETILLA.

y está facultado para tomar las disposiciones que juzgue convenientes. La antigua fundición de bombas á lo Lancaster, ha sido casi completamente reorganizada y provista de las máquinas necesarias para el nuevo sistema. Va por consiguiente á principiar muy en breve y en grande escala la fabricación de los cañones Armstrong, de doce libras, bajo la inmediata dirección de M. Ibon Anderson, Inspector de máquinas, que ha sido nombrado Ingeniero agregado á sir William Armstrong.

—Hace pocos días que el Capitan Norton, cuyo nombre no es desconocido á nuestros lectores, se trasladó al cuartel de Brompton, en Chatham, cerca de Londres, para hacer nuevos experimentos con sus proyectiles huecos llenos de fuego líquido. Se usó una carabina de Enfield rayada y se disparó el tiro contra una vela colocada á cierta distancia. Al contacto del proyectil, que es de vidrio, el fuego se esparció al momento y todo fué llamas. El resultado de este ensayo demuestra la posibilidad de incendiar á grandes distancias á los convoyes de municiones ó á los campamentos enemigos. El dicho Capitan pretende que con sus proyectiles puede volar las municiones á mil ochocientos y dos mil metros de distancia.

NAPOLES.—El 21 á las cinco de la tarde llegó á Palermo la escuadra rusa, á cuyo bordo viene el Gran Duque Constantino, Grande Almirante del Imperio ruso, la Gran Duquesa Alejandria y el Gran Duque Nicolás.

S. A. R. el Conde de Aquila, Vice-Almirante de la marina Real de Nápoles, salió por orden del Rey á recibir á los Principes de Rusia y de una y otra parte mediaron las mas afectuosas demostraciones. Sus Altezas imperiales desembarcaron á eso de las ocho de la noche, y se aposentaron en el palacio Chiatanome.

La escuadra imperial se compone de cuatro buques de hélice, á saber: el navío *Ritienza*; dos fragatas, la *Gramboi* y la *Poltkan*, y la corbeta *Bayan*; todas mandadas por el Almirante Estownine.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

Procedentes de Cádiz habian entrado en el puerto de la Habana, el 25 de febrero, la fragata *Santa Petronila*, capitán Abella; el 27 la fragata *Manolita*, capitán Fuentes, y el bergantín *Augusto*, capitán Farnias, y el 2 de marzo la barca *Observador*, capitán Vidal.

Habian salido con dirección á Cadiz: el 25 de febrero, el bergantín *Diego de Leon*, capitán Martínez; el 26, la fragata *Kika*, capitán Alvado, y el 8 de marzo, la fragata *Estrella*, capitán Pérez.

La corbeta de S. M., *Ferrolana*, salió de la Habana el día 4 del mes último, y el 12 lo verificaba la de igual clase *Colon*. Ambos buques se dirigen á Cadiz.

Buques mercantes españoles llegados últimamente al puerto de Barcelona procedentes de Ultramar:

De Nueva-Orleans, corbeta *Plus-Ultra*, capitán Netto. De id., corbeta *Vinnet*, capitán Juliá. De id., polacra *Sofia*, capitán Garriga. De Savannah, bergantín *Pisogas*, capitán Borotau. De id., polacra *Isabelita*, capitán Pijoau. De Charleston, polacra goleta *Caraquena*, capitán Pagés. De Matanzas, polacra goleta *Dolores*, capitán Mora. De Cuba, polacra goleta *Bella Anita*, capitán Saló. De Parahiba, bergantín *Enrique*, capitán Barceló.

Se ha descubierto un excelente medio de alimentar las abejas durante el invierno; este consiste en colocar cerca de los colmenares grandes cuezos llenos de tortas de sesamo, á medio amasar en el agua y reducidas casi al estado de papillas.

El periódico francés «La Santé universelle» indica el siguiente remedio para curar un panadizo en veinte y cuatro horas. Desde el momento en que empiezan á sentirse en el dedo las pulsaciones y dolores, síntomas precursores del panadizo, y que se observa aquel color rubicundo que anuncia la inflamación interna, es menester procurarse unguento napolitano ó mercurial, formar con él un pequeño parche, y aplicarlo al rededor de todo el dedo enfermo. El panadizo aborta, y al día siguiente está ya curado. Pero debe advertirse que el unguento ha de estar en contacto con el dedo, pues un trapo de lienzo que se interpusiera, impediría la absorción del medicamento y la consiguiente curación.

El Emperador Alejandro se encontraba presente en Paris en una funcion

en la cual se ha ia una colecta para uno de los hospitales de dicha ciudad. La bandeja fué presentada al Emperador por una jóven bella en extremo. Al darle su Luis de oro, S. M. le dijo en voz baja:—«Señorita, esta es para vuestros lindos ojos.» La jóven le hizo una graciosa cortesía y le presentó la bandeja otra vez.—«Cómo, le dijo el Emperador, mas?»—«Sí, señor, respondió, ahora es preciso que me deis algo para los pobres.»

Rusia pierde anualmente un número inmenso de cabezas de ganado lanar por enfermedad. Habiéndose á consecuencia de esto apelado al sistema de vacunar las reses se han obtenido resultados muy satisfactorios, pues se ha visto que de diez animales sometidos á este tratamiento, nueve han resistido todas las enfermedades, mientras que antes sucumbian mas de dos quintas partes de los atacados.

La Sociedad de omnibus de París condujo el año pasado de un punto á otro 66.000.000 de pasajeros, de los cuales recibió la suma de 13.000.000 de frs.

El premio mayor de la Rifa extraordinaria que se celebró en el día de ayer, ha correspondido á un billete despachado en Ciudadela.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
Sta. Inés nació en Monte Policiano ciudad de Toscana en 1274, y despues de haber sido un ejemplar de virtud en la orden de sto. Domingo, que había abrazado, murió en 1317.

CULTOS.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de la Esperanza en la iglesia parroquial de Sta. Maria.

En la misma iglesia esta tarde se dará principio al ejercicio de las Tinieblas.

Santo de mañana.
Jueves Santo. San Anselmo obispo y doctor.

Afecciones astronómicas de hoy.
El sol sale á las 5 h. y 15 m. y se pone á las 6 y 43 m.

La luna sale á las 10 y 33 m. de la N. y se pone á las 6 y 38 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER

Servicio para hoy.
Gefe de día: D. Antonio Martínez y Alvarez, teniente coronel primer gefe del batallon cazadores de Figueras n.º 8.—Parada, Burgos y Arapiles.—Hospital, Burgos.—El T. C. Sargento Mayor.—*Miguel Ferradas.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO.**Buques entrados.**

De Argel en 4 dias, pailebot español Gallo de Oro, de 47 t., cap. D. Miguel Hernandez con 7 trip. 17 pas. y cueros.

Buques despachados.

Para Barcelona polucra barca española Frasquita, de 160 t., cap. D. Juan Bosch con 11 trip., 5 pas. y 300 pipas de vino.

Buques salidos.

Para Alcudia y Barcelona el vapor correo Mahones, de 87 t., cap. D. Pedro Carreras, con 19 tripulantes, 38 pasaj. 220 carneros, 30 baules calzado, 41 fardos tejido de algodón, 4 botes, 2 cajas hierro labrado, 1 id. relojes de oro y plata y otros efectos.

Para Palma balandra esp. Virgen del Carmen de 15 t., cap. D. Juan Prieto con 3 trip. y 264 cuarteras trigo.

Para Ciudadela laud esp. Juanito, de 20 t., pat. Cristobal Serra con 5 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.**Sorteo 16.****RIFA EXTRAORDINARIA**

Que á beneficio del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad se ha verificado hoy en las Casas Consistoriales.

Núm. premiados.	Rn.	Núm. premiados.	Rn.	Núm. premiados.	Rn.
106	100	1686	200	4353	200
430	60	1821	60	4412	60
479	60	2011	200	4537	60
544	60	2084	60	4577	60
584	60	2129	200	4590	60
607	100	2223	60	4613	1000
618	200	2357	6000	4617	500
680	60	2388	60	4634	2000
729	200	2397	500	4820	200
808	60	2414	100	4827	60
844	60	2536	60	5152	60
1084	60	2565	60	5308	60
1125	60	2581	100	5319	100
1139	60	2836	60	5374	100
1243	100	2949	100	5413	60
1314	60	2964	60	5573	60
1340	60	3128	60	5679	60
1438	60	3238	60	5680	100
1445	60	3667	60	5686	200
1546	60	3731	100	5699	200
1554	60	3-29	60	5934	60
1660	200	4280	60		

Mahon 19 de Abril de 1859. — Rafael Febrer, V. Srio.

ANUNCIOS.**CONFITERIA DE ANDREU,**

Calle de San Roque núm. 27.

En dicho establecimiento se están

confeccionando una gran variedad de

CARAMELOS

los cuales estarán aromatizados con las mejores esencias, elaborados con azúcar blanco de superior calidad y caprichosamente envueltos, como por ejemplo: á lo Imperial, á la Princesa á lo miriñaque, &c., &c.

Igualmente se hallará un elegante surtido de

CARTUCHOS

con lindas figuritas y sin ellas, Petacas, Cucuruchos, Cartonages, etc. todo propio para llenarlo de Caramelos y hacer regalos.

CERA.

Hachas de todas clases y tamaños y cirios lindamente adornados, propósito para las próximas procesiones de Semana Santa, para cofradías y para entierros.

Precios:

CARAMELOS á 5 sueldos y á peseta la libra.

CERA á 16 sueldos la libra.

Á LA ORIENTAL,
Plaza de la Verdura número 3.

Desde hoy se encontrará en dicho establecimiento un magnífico y completo surtido de caramelos, elegantemente envueltos en papeles de diferentes colores y adornos muy preciosos, aromatizados con ricos extractos de rosa, de jazmin, de naranja, de pera, de manzana, de anís, de noyó, de limon y bergamota. Hay tambien para llenar de caramelos elegantes cucuruchos y valisses de última invencion, propios para regalos.

CERA LABRADA.

Hay un completo surtido de hachas, cirios y velas de todas clases y tamaños, adecuados para las procesiones de Semana Santa, entierros y cofradías. Tambien hay hachas y cirios usados que se arreglarán á precios muy módicos.

PARA LAS PASCUAS.

Dulces y pastas de todas clases, vinos generosos y licores en gran variedad. Salsichon de Vich y de Roda, chorizos de Extremadura, encurtidos de todas clases, jamones de todos tamaños y si se quieren en dulce, se

confeccionan y adornan pudiendo servir de plato de lujo en las principales mesas.

CONSERVAS ALIMENTICIAS.

Becadas al asador, id. con esca-beche, fromage de cochon, salsichon fresco en grasa, dátiles (marisco) compuestos, pimientos colorados, con aceite, etc.

FRUTAS ESTRAIDAS.

Las hay de todas clases en pomos de cristal y latas. Hay tambien habichuelas verdes para puchero, y coliflor conservada para confeccionarla á gusto del comprador. Se pondrá en conserva toda clase de sopas y fiambres que se deseen.

En la calle del Castillo n.º 27, posada de la Sirena, informarán del precio á que se comprarán los documentos siguientes:

Denda sin interés anterior á 1844.

Anticipo voluntario y de Domesnech.

Vates habilitados. Id. sin habilitar. Documentos interinos de renta perpetua. Extractos de inscripción. Consolidados de inscripción. Papel no negociable.

En la calle de Gracia n.º 53 se venden tres camas de hierro.

Á LAS COCINERAS.

En el Almacén de D. Francisco Pons frente la ermita de San Pedro, se vende atun salado de buena calidad á 7 cuartos la tercia.

DEVOCIONARIOS**SEMANAS SANTAS.**

En la tienda-librería de D. Domingo Orfila, calle del Arraval n.º 127 se acaba de recibir un variado surtido, para esponder á precios sumamente módicos.

Para CARTAGENA y MÁLAGA.

Saldrá á últimos de este mes el laud Providencia, cap. D. Lorenzo Pons, admitiendo cargo. Lo despacha el mismo capitán, calle del Castillo n.º 26.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 - 40.